

Ayuntamiento de
Amecameca
Estado de México
2022 - 2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

CERTIFICACIÓN

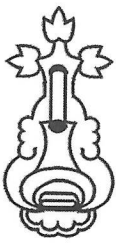
**PUNTO V DE LA OCTOGÉSIMA TERCERA
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
DEL AYUNTAMIENTO DE AMECAMECA,
MÉXICO, 2022-2024.
12/01/2024**

AMECAMECA
GOBIERNO MUNICIPAL • 2022 - 2024
¡gobierno para todos!



Plaza de la Constitución S/N,
Amecameca, Estado de México. C.P. 56900
Tel. 597 106 100

Gobierno de Amecameca 2022-2024



**Ayuntamiento de
Amecameca
Estado de México
2022 - 2024**



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

SECCIÓN: COPIAS CERTIFICADAS
FOLIO: AME/SA/504/2024
ASUNTO: OCTOGÉSIMA TERCERA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIO, PUNTO V.



LIC. LUIS ALBERTO GALICIA GUZMÁN, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE AMECAMECA, ESTADO DE MÉXICO.

CERTIFICA

QUE EN EL LIBRO NÚMERO DIEZ CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2022-2024, AUTORIZADO PARA EL ASENTAMIENTO DE ACTAS DE CABILDO, SE ENCUENTRA UN ACTA QUE A LA LETRA DICE:

AL MARGEN ACTA CORRESPONDIENTE A LA OCTOGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, UN SELLO CON EL ESCUDO DEL MUNICIPIO DE AMECAMECA, QUE DICE: SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE AMECAMECA, ESTADO DE MÉXICO, AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2022-20124.

"... EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE AMECAMECA, ESTADO DE MÉXICO SIENDO LAS NUEVE HORAS CON NUEVE MINUTOS DEL DÍA VIERNES DOCE DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, 115, 116 PÁRRAFO PRIMERO, 122, 123, 125 Y 128 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 15 PÁRRAFO PRIMERO, 27, 28, 29, 30, 31 FRACCIÓN PRIMERA, 48, 49 Y 50 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 1, 2 FRACCIONES II Y IV, 29 Y 30 DEL BANDO MUNICIPAL; Y 1, 4, 5, 6, 7 FRACCIÓN I Y 8 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERNO DE SESIONES DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE AMECAMECA, ESTADO DE MÉXICO, GOBIERNO 2022-2024, EN ESTE ACTO SE DECLARA LA FORMAL APERTURA DE LA PRESENTE SESIÓN:

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDERÁ A DESAHOGAR LA OCTOGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE AMECAMECA, ESTADO DE MÉXICO, GOBIERNO 2022-2024, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 28, 29 Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

DESARROLLO DE LA SESIÓN

EN LO QUE RESPECTA AL PUNTO V DEL ORDEN DEL DÍA, SE EXTRAE LO SIGUIENTE:

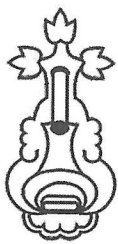
PUNTO V.- ANÁLISIS, DISUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA 2024.

PARA EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, INFORMO A LOS PRESENTES, QUE SE RECIBIÓ EN LAS OFICINAS QUE GUARDA LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO EL OFICIO NÚMERO AME/CGMR/002/2024, DE FECHA 05 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, RECEPCIONADO EN LA MISMA FECHA, TURNADO POR LA C.D. BERTHA ADRIANA SOLARES RAMOS, COORDINADORA GENERAL DE MEJORA REGULATORIA, A TRAVÉS DEL CUAL SE SOLICITA AL AYUNTAMIENTO DE AMECAMECA, REUNIDO EN SESIÓN DE CABILDO, SEA APROBADO EL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA, CONFORME A LA SIGUIENTE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS EN LA CUAL SE SEÑALA QUE SE TIENE QUE CONTAR CON UN PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA, Y CUYO OBJETIVO ES OTORGAR LAS BASES PARA LA ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DE

COLEGADO





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

NORMAS Y REGLAS QUE PROPICIEN LA SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES, ASÍ COMO BRINDAR UNA MEJOR ATENCIÓN AL USUARIO EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE SOLICITE.

CON EL PROPÓSITO DE COADYUVAR A QUE LOS SUJETOS OBLIGADOS LLEVEN A CABO LA REVISIÓN DE SU MARCO REGULATORIO, ES INDISPENSABLE ESTABLECER LOS OBJETIVOS, LÍNEAS DE ACCIÓN Y ACTIVIDADES QUE SE PLASMAN EN EL PROGRAMA ANUAL.

UNA VEZ INTEGRADO EL PROGRAMA ANUAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA POR LAS PROPUESTAS REGISTRADAS POR LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS QUE INTEGRAN EL GOBIERNO MUNICIPAL DE AMECAMECA, SE SOLICITA SE SOMETA A PROBABACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EN SESIÓN DE CABILDO EL PROGRAMA ANUAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA 2024 EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AÑO 2024.

EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 21, FRACCIÓN III, 28, FRACCIÓN III, 37, 38 Y 39 DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS Y EL ARTÍCULO 33 DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE AMECAMECA VIGENTE.

PRESIDENTA ME PERMITO INFORMARLE QUE EL PROGRAMA ANUAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA 2024 ANTES MENCIONADO, FUE REMITIDO DE FORMA FÍSICA Y DIGITAL DE MANERA OPORTUNA A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO PARA SU DEBIDA REVISIÓN Y ESTUDIO.

INTERVENCIONES DE LOS CC. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.

PRESIDENTA MUNICIPAL.- PREGUNTO A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SI HAY ALGO QUE MANIFESTAR EN RELACIÓN AL PROGRAMA ANUAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA 2024, SI NO HAY ALGO QUE MANIFESTAR POR FAVOR SECRETARIO SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO.

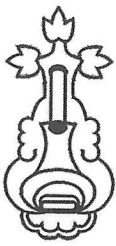
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.- EN CUMPLIMIENTO A LA INSTRUCCIÓN DADA POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL, ME PERMITO PREGUNTAR A LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO, QUE LO MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO.

SENTIDO DE LA VOTACIÓN:

DRA. IVETTE TOPETE GARCÍA	PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	A FAVOR
C. ALBERTO CASTILLA MUÑOZ	SÍNDICO MUNICIPAL	A FAVOR
C. OLIKA SEPÚLVEDA GARCÍA	PRIMERA REGIDORA	A FAVOR
C. OTONIEL PEÑA REMIGIO	SEGUNDO REGIDOR	A FAVOR
C. ANGÉLICA MARÍA DURÁN LÓPEZ	TERCERA REGIDORA	A FAVOR
LIC. FERNANDO JUÁREZ LÓPEZ	CUARTO REGIDOR	A FAVOR
C. ALFONSO ADRIÁN CÁRDENAS VÁZQUEZ	QUINTO REGIDOR	A FAVOR
DR. LUIS AMADO PÉREZ GUTIÉRREZ	SEXTO REGIDOR	A FAVOR

COTEJADO





Ayuntamiento de
Amecameca
Estado de México
2022 - 2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

C. SALATIEL SÁNCHEZ PÉREZ

SÉPTIMO REGIDOR

A FAVOR

ACUERDOS

QUE RECAEN SOBRE EL PUNTO NÚMERO V DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. EL AYUNTAMIENTO DE AMECAMECA, MÉXICO, REUNIDO EN ASAMBLEA DELIBERANTE, CON NUEVE VOTOS A FAVOR APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PROGRAMA ANUAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA 2024.

SEGUNDO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO A EFECTO DE QUE NOTIFIQUE AL ÁREA CORRESPONDIENTE EL PRESENTE ACUERDO, PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

TERCERO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, A EFECTO DE QUE EN TÉRMINOS DE LO ORDENADO POR EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, PROCEDA A CERTIFICAR EL PRESENTE ACUERDO”...

EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIERE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN SU ARTÍCULO 91 FRACCIÓN X, EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN 2022-2024; -----

CERTIFICO

QUE LAS PRESENTES SON COPIA FIEL DE SU ORIGINAL, CORRESPONDIENTES AL PUNTO V DE LA OCTOGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DOCE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTIATRO; CONSTANTE DE TRES FOJAS ÚTILES, ESCRITAS SÓLO POR SU ANVERSO, CUYO ORIGINAL SE ENCUENTRA BAJO EL RESGUARDO DE ESTA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO; SE TUVO A LA VISTA PARA SU COTEJO. SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN AMECAMECA, ESTADO DE MÉXICO A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. -

ATENTAMENTE

LIC. LUIS ALBERTO GALICIA GUZMÁN
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



COLEJADO

